



IMÁN Y LIMADURA

LUIS MIGUEL
AGUILAR

El Uno, los Pocos y el “Pueblo”

1. En *Founding Brothers* (2000; Vintage, 2002) dice Joseph J. Ellis sobre John Adams y Thomas Jefferson que no podían ser más distintos. “Adams, el de Nueva Inglaterra, bajito, rechoncho, franco hasta decir basta; Jefferson, el de Virginia, alto, delgado, de una esquiva elegancia; Adams, el muy explosivo, siempre en combate, hablador a mil por hora, cuya forma favorita de conversar era la discusión; Jefferson, un enigma, siempre tranquilo y reservado, para quien el debate y la discusión eran violaciones de las armonías naturales que él oía dentro de su propia cabeza. La lista podría seguir:

el Yanqui y el Caballero, el orador y el escritor, el bulldog y el galgo. Fueron la extraña pareja de la Revolución Americana”.

En el Canto 81 de Ezra Pound hay esta frase: “*You, the One; I, the Few*”. Hace años la desaté en un breve poema, “Democracia”: “A ti te aterra el Uno;/ A mí, los Pocos.// A ti el presidente demasiado/ Poderoso,/ Peor que el peor/ Entre los peores/ De los déspotas/ Monarcas.// A mí el congreso demasiado/ Poderoso,/ Peor que la peor/ De las peores/ Aristocracias/ Oligarcas”. Se refería en efecto al debate por carta de Jefferson y Adams al redactar la Constitución de Estados Unidos. Adams decía que el Congreso podría ser una amenaza peor para la democracia que los temores de Jefferson: un presidente con demasiado poder podía ser peor que los déspotas europeos.

2. Leo y releo el epígrafe hipnótico de Alexander Hamilton, otro hermano fundador, que Walid Tizerina pone antes de su artículo “Elecciones en el Poder Judicial, ¿qué tan populares pudieran ser?” (*Nexos*, 19/6/24): “Que la libertad no puede temer nada únicamente del Poder Judicial, pero tendría todo que temer de su unión con cualquiera de los otros poderes; (...) que, debido a la debilidad natural del Poder Judicial, está en continuo peligro de ser dominado, intimidado o influenciado por los otros poderes”.

3. Pues hoy en México a mí me aterran el Uno y los Pocos. Y el “Pueblo” judicial que se acerca. —